

**Banco KEB Hana México, S.A.,
Institución de Banca Múltiple Filial**

Acta de la sesión del Consejo de Administración celebrada el día 28 de octubre del 2021

El pasado 28 de octubre de 2021 a las 10:30 hrs, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de BKHM, en donde algunos consejeros asistieron físicamente en el interior de las instalaciones de BKHM, y otros se conectaron vía telefónica debido a la actual situación de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en la cual fueron validados y aprobados los siguientes puntos:

I. Seguimiento al Perfil de Riesgo de BKHM.

Los integrantes del Consejo toman nota sobre el Seguimiento al Perfil de Riesgo de la Sociedad.

II. Seguimiento a la Evaluación de Suficiencia de Capital.

Se toma nota del seguimiento a la Evaluación de Suficiencia de Capital de Banco KEB Hana México, S.A., I.B.M.F.

III. Aclaración sobre las Resoluciones Unánimes del Consejo del 24 de marzo de 2021.

Se informó que respecto de las Resoluciones Unánimes tomadas por el Consejo de Administración el 24 de marzo de 2021, en el inciso e) referente a las medidas que se implementarán en los supuestos previstos por la fracción VII del artículo 318 de la CUB, se hizo mención de que la Sociedad cuenta con un Plan de Contingencia, mismo que se encuentra autorizado por las Autoridades correspondientes. Sin embargo, conforme a la petición de la CNBV mediante el oficio 142-3/16666/2021 de fecha 27 de agosto de 2021, dicha autoridad solicitó aclarar a este Consejo, que dicho Plan de Contingencia se encuentra en proceso de aprobación por la CNBV.

IV. Informe sobre las medidas previstas en el Artículo 318, fracción VII, inciso (d) de la CUB.

Se toma nota de las medidas señaladas que la Sociedad implementará en caso de suspensión del servicio del Core Bancario “BankHive”, conforme a lo solicitado por la CNBV.

V. Informe sobre los resultados de la evaluación del EBR.

Se toma nota sobre el resultado de la evaluación EBR, que obtuvo un grado de riesgo bajo.

VI. Informe anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones (Art. 168 Bis 7 de la CUB).

Se tiene por presentado el informe anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, el cual no ha sufrido cambios.

VII. Informe Trimestral de las actividades de Auditoría Interna.

Se toma nota del informe presentado por la gestión de las auditorías realizadas en el periodo que se reporta.

VIII. Informes Regulatorios conforme a la Circular Única de Bancos.

En desahogo de este punto del orden del día, el Lic. Julio César Ramcés Bastidas Márquez, brindó al Consejo de Administración el resultado de diversos informes regulatorios, los cuales, para su debida constancia, se enuncian en el siguiente cuadro indicando su fundamento y el comentario de cada uno de ellos:

No.	Informe	Fundamento (CUB*)	Período	Comentarios
II.a	Trimestral de las actividades de la Contraloría Interna	Art. 167	1 de julio al 30 de septiembre de 2021	Se presenta a este Comité el informe trimestral de las actividades de Contraloría Interna, las cuales se desarrollaron principalmente en los siguientes rubros: Documentación Institucional, Continuidad de Negocio, Seguridad Física, Prevención Lavado de Dinero, Atención a Autoridades y Cumplimiento.
II.a.1	Trimestral de las actividades de la Dirección de Cumplimiento (Anexo del Informe de la Contraloría)			Se presenta el presente informe para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 167.
II.b	Trimestral de la gestión de Seguridad de la Información	Art. 168 Bis 14, Fracc. XI		Se presenta a este Comité el informe trimestral de la gestión en materia de Seguridad de la Información (SI), el cual no reporta incidentes.
II.c	Trimestral de las Incidencias del Otorgamiento de Créditos	Art. 21		Se presenta a este Comité el informe trimestral que el Director General a través del Contralor expone que se otorgaron X créditos nuevos y X renovaciones, mismos que cumplieron con lo establecido en el manual y en los procedimientos del proceso crediticio.
II.d	Auditoría Sistema de Remuneraciones	Art. 168 Bis 10	2021	Se concluyó que razonablemente se da cabal cumplimiento al Sistema de Remuneraciones con relación a lo establecido tanto en las Disposiciones como en la Ley. Salvo por lo establecido en las dos observaciones emitidas, mismas que han sido consideradas de riesgo bajo.

**Todos los Artículos son de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito*

IX. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Ratificación del auditor externo para el ejercicio 2021.

Se aprueba la ratificación de KPMG como auditor externo para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros del ejercicio fiscal del 2021 y se dan por enterados y aprueban los honorarios expuestos por el Director de Auditoría para KPMG.

X. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de modificaciones a los manuales Institucionales.

Se tienen por presentados y se aprueban los documentos antes expuestos.

XI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de estados financieros al 30 de septiembre del 2021.

Se tienen por presentados y se aprueban los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre del 2021.

XI. Propuesta, discusión y, en su caso, nombramiento de delegados especiales.

Se nombran delegados para que lleven a cabo todos los actos necesarios para el cumplimiento de las resoluciones del Consejo.